



Matrícula
 ONLINE

The text 'Matrícula' is in a black, sans-serif font. Below it, the word 'ONLINE' is in a larger, orange, sans-serif font. To the left of 'ONLINE' is a green circular icon containing a white hand cursor pointing upwards.

NUEVO PROCESO 

The text 'NUEVO PROCESO' is in a dark blue, sans-serif font. To the right is a red mouse cursor icon pointing towards the top right.

100% ONLINE

The text '100%' is in a large, red, sans-serif font, and 'ONLINE' is in a large, dark blue, sans-serif font. A thick red horizontal line is positioned below the text.

MATRÍCULA ALUMNO ANTIGUO 2018

4 DE DICIEMBRE 2017 AL 31 DE ENERO 2018

**GUÍA
MATRÍCULA
ONLINE
2018**

A vertical orange bar is positioned to the left of the text. The text 'GUÍA', 'MATRÍCULA', 'ONLINE', and '2018' is stacked vertically in a dark blue, sans-serif font.

GUÍA MATRÍCULA ONLINE 2018

¿CUÁNDO?

Fechas del periodo de Matrícula 2018



**ALUMNOS DIURNOS, VESPERTINO
Y EXECUTIVE FINE**

Desde el 4 de diciembre de 2017
al 31 de enero de 2018



**ALUMNOS EXECUTIVE
GENERAL**

Desde el 4 de diciembre de 2017
al 9 de febrero de 2018.

CONDICIONES DE LA MATRÍCULA ONLINE:

Este año las matrículas de los alumnos antiguos UDLA, se realizarán 100% online, con firma electrónica simple.

La Matrícula Online o MOL es el nuevo proceso de matrícula de UDLA. Este proceso se inicia al ingresar los antecedentes del estudiante y sostenedor económico en la **Plataforma de Matrícula Online** de la universidad (<https://matricula-online.udla.cl>) accediendo desde portal MiUDLA en la sección "Servicios", seleccionando las becas y forma de pago; y finaliza con la firma electrónica del contrato de prestación de servicios educacionales y otros documentos anexos.

Sólo una vez concluido el proceso, obtendrás la condición de alumno regular y podrás realizar tu carga académica.

Los documentos que respalden el proceso de matrícula (becas y otros) deberán ser adjuntados en formato PDF en el sistema de digitalización de documentos, en el caso que corresponda, en la plataforma de MOL, antes de firmar contrato y anexos.

¿QUÉ ES FIRMA ELECTRÓNICA?

Es una figura legal que permite perfeccionar el contrato de prestación de servicios educacionales y anexos en línea, de manera sencilla, segura y con el mismo valor jurídico que una firma presencial.

Para realizar la firma electrónica, el sistema solicitará al ingresar a la plataforma de Matrícula Online de UDLA una clave creada por el usuario, denominada CLAVE DEC (Documento Electrónico Certificado). Esta clave se crea al momento de pinchar el ícono de "Firma de documentos" en MOL. La plataforma te pedirá crear tu firma electrónica, introduciendo algunos datos, entre ellos los de tu cédula de identidad (la que deberá estar vigente y sin bloqueos). La firma electrónica creada tendrá que ser ingresada inmediatamente para finalizar el proceso, lo mismo el sostenedor económico y/o aval. Como respaldo a esta operación, se enviará un correo electrónico con el asunto "DEC - Creación Clave de acceso".

Al finalizar la Matrícula Online, recibirás un correo electrónico, al descargar los documentos de matrícula, en la última página, estará su comprobante de firma electrónica de alumno, sostenedor y/o aval y la del representante legal de UDLA.

IMPORTANTE: para firmar electrónicamente, el alumno y su sostenedor económico y/o aval, deben tener su cédula de identidad vigente y sin bloqueos.

GUÍA MATRÍCULA ONLINE 2018

PARA MATRICULARTE DEBES CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

1. Contar con clave de acceso al portal MiUDLA, la cual será solicitada para hacer tu Matrícula Online-MOL. Si no la tienes o está bloqueada, deberás recuperar contraseña antes de iniciar tu proceso de matrícula. Si tu problema persiste, comunícate con la Plataforma de Contacto con el Estudiante (PCE) al 800240100 o desde móviles al 222531999 o vía chat desde MiUDLA.
2. Ser alumno regular. Si estás en estado de irregularidad académica, normaliza tu situación vía formulario web en MiUDLA antes de comenzar con tu matrícula (**Haz click aquí**).
3. Si no estás al día en tus pagos, deberás regularizar previamente tu situación a través de los canales de recaudación disponibles (<http://www.udla.cl/centros-de-pago>).
4. Realizar tu proceso MOL entre el **4 de diciembre 2017 hasta el 31 de enero de 2018**.
5. **Sólo durante diciembre, una vez matriculado, podrás reservar tu carga académica primer semestre 2018**, la cual debes confirmar una vez iniciado el proceso normal de carga académica, según calendario académico 2018.
6. Para optar o renovar becas internas UDLA, descuentos y beneficios que UDLA ofrece, debes estar al día en tus pagos y realizar tu matrícula antes del **31 de enero de 2018**.
7. Para alumnos Executive General, programa de 22 semanas (Relaciones Públicas, Psicología, Derecho, Pedagogía Básica, Construcción Civil), el plazo para acceder o renovar becas y descuentos finaliza el **9 de febrero de 2018**.
8. El cálculo de becas para diciembre se hará con el cierre académico del primer semestre 2017 (cálculo promedio general acumulado y progreso académico). A partir de enero de 2018, el cálculo de becas se hará con el cierre del año académico 2017 (cálculo promedio general acumulado y progreso académico).
9. Alumnos Renovantes de Beneficios Estatales (CAE y/o Beca Estatal), podrán comenzar su proceso en diciembre, solo realizando una Prematrícula Online que permitirá reservar carga académica primer semestre 2018. Cuando UDLA lo indique, podrás continuar tu proceso MOL en enero una vez que la universidad cuente con la información de Aranceles de Referencia e información de Becas Estatales, según corresponda. El plazo para finalizar la matrícula sin eliminar la reserva de carga académica será el 31 de enero de 2018.
10. Los estudiantes que ingresaron a UDLA el segundo semestre 2017, podrán comenzar su proceso en diciembre, solo realizando una Prematrícula Online que permitirá reservar carga académica 2018. El proceso de matrícula deberá ser finalizado entre la fecha de cierre del segundo semestre y el 31 de enero de 2018.



GUÍA MATRÍCULA ONLINE 2018

¿CÓMO PAGO MI MATRÍCULA Y ARANCEL?

El valor de la matrícula 2018 será de \$160.000, la cual podrá ser pagada hasta en 12 cuotas mensuales junto a tu arancel a partir de marzo de 2018. El valor de los aranceles para los alumnos antiguos UDLA en 2018 será el mismo valor que el año anterior, reajustados por el 3,5%.

El pago de la matrícula y arancel puede ser realizado con:

PAGO AL CONTADO EN CAJA UDLA			PAGO WEBPAY	
VALE VISTA	CHEQUE AL DÍA	EFFECTIVO	TARJETA DE DÉBITO	TARJETA DE CRÉDITO
A nombre de Universidad de Las Américas	Extendido nominativo y cruzado a nombre de Universidad de Las Américas			Sin cuotas o hasta 12 cuotas con interés. *Revise condiciones con su banco.
CHEQUE			CUOTAS MENSUALES	
	Extendido nominativos, cruzados a nombre de Universidad de Las Américas. Hasta 12 cheques sin interés. Fecha de pago 5 de cada mes. Deben ser entregados en el CSE de tu campus			Hasta 12 cuotas sin interés. Fecha de pago 5 de cada mes.
CHEQUE			PAGARÉ	

El pago de las mensualidades puede ser realizado a través de centros de pagos:

www.udla.cl/centros-de-pago

Centros de Pago

Son lugares que UDLA dispone para facilitar los pagos de los alumnos fuera de las cajas de la universidad, vía web o presencial, en dos modalidades.



En línea

Los pagos son reconocidos inmediatamente en el estado de cuenta UDLA del alumno.



Fuera de línea

Los pagos realizados por este canal tienen un desfase de 24 a 48 horas hábiles para ser reconocidos en el estado de cuenta UDLA del alumno, dependiendo si lo realizó antes o después de las 14:00 hrs.

Pagos vía web >>>	En línea	Fuera de línea
Pagos vía presencial >>>	En línea	Fuera de línea

* Convenio no incluye cajas en sucursales Banco Estado.

GUÍA MATRÍCULA ONLINE 2018

INFORMACIÓN IMPORTANTE: RESERVA CARGA ACADÉMICA 2018

Alumnos Pregrado Tradicional y Executive FINE (Facultad de Ingeniería y Negocios):

- A partir del proceso de matrícula 2018, solo por el mes de diciembre, desde el momento en que estés matriculado podrás reservar tu carga académica primer semestre 2018. Por ejemplo: si te matriculas el 4 de diciembre (día que comienza la Matrícula Online-MOL), desde ese mismo día podrás realizar tu reserva de carga y saber tu horario del primer semestre 2018.
- Si te matriculas durante enero, podrás realizar tu carga académica vía web en el periodo regular indicado en calendario académico 2018.

Alumnos Executive General programa 22 Semanas:

- A partir del proceso de matrícula 2018, durante los meses de diciembre y enero, desde el momento en que estés matriculado podrás reservar tu carga académica.
- Si te matriculas durante febrero, podrás realizar tu carga académica vía web en el periodo regular indicado en calendario académico 2018.

A tener en cuenta:

1. Si el alumno reprueba alguna asignatura posterior a la fecha de reserva de carga académica realizada en diciembre o enero, según corresponda, deberá revisar su horario en MiUDLA, ya que este pudo sufrir cambios pues la asignatura reprobada puede ser prerrequisito de alguna de las reservadas y deberá realizar la carga de asignaturas faltantes para completar sus créditos en el proceso regular indicado en calendario académico 2018.

2. Los estudiantes con Prematrícula Online (CAE – Becas Estatales – Alumnos ingresados el segundo semestre 2017) que reservaron carga durante diciembre y al 31 de enero 2018 no hayan finalizado su proceso de matrícula (no estén matriculados), ésta quedará sin efecto y será eliminada. En este caso, los alumnos deben matricularse y realizar su carga antes del término del proceso regular indicado en calendario académico 2018.

3. Cada estudiante debe estar informado de sus programas de estudios, por posibles ajustes curriculares que puedan afectar su toma de carga académica.



GUÍA MATRÍCULA ONLINE 2018

3 PASOS DE LA MATRÍCULA ONLINE CON FIRMA ELECTRÓNICA

Ingresa a la plataforma de Matrícula Online (MOL) desde MiUDLA o el portal www.udla.cl, utilizando tu RUT y tu clave.

1. Revisa tus antecedentes personales

- Confirma tus antecedentes personales, actualiza tus datos de contacto y los de tu sostenedor económico.

2. Define tu forma de pago

- Asigna tus beneficios, si corresponde. Si eres alumno con CAE, ingresa el monto a solicitar al CAE, el mismo monto que solicitaste a través de la página web www.ingresa.cl. En enero, una vez habilitada la plataforma para completar tu proceso, deberás indicar el monto que solicitaste de CAE para el año 2018, el cual podrá ser \$0 o un monto entre \$200.000 y el 100% del arancel de referencia.
- Selecciona tu forma de pago: cheque, cuotas mensuales (pagaré), Webpay o contado, haz clic en "Simular" y se desplegará el resumen de tu forma de pago.
- Lee y acepta los términos y condiciones de tu matrícula.

Nota: Si corresponde, deberás subir la documentación requerida al sistema. Haz clic en "Simular" para que se habilite el botón de adjuntar documentos (esto será solicitado si cambias de sostenedor económico, cambias tu forma de pago a cuotas mensuales o utilizas cheques de terceros). Los documentos requeridos deberán ser confirmados, esto puede tardar hasta 24 horas. Recibirás un correo electrónico confirmando que puedes continuar con tu proceso MOL.

3. Firma tus documentos

- Descarga y lee los documentos. Si todos los datos son correctos, entonces firma electrónicamente tus documentos.
- Firma Electrónicamente.
- Al finalizar tu proceso MOL, recibirás un correo electrónico donde se adjuntarán todos tus comprobantes. Al descargar los documentos de matrícula, en la última página, estará tu comprobante de firma electrónica de alumno, sostenedor y/o aval y la del representante de UDLA. Completando este último paso quedarás matriculado y habilitado para reservar o realizar tu carga académica 2018.

Nota: La firma electrónica permite firmar contrato de prestación de servicios educacionales y anexos en línea, de manera sencilla y segura con el mismo valor jurídico que una firma presencial. Recuerda que para crear tu firma electrónica (usuario y clave) deberás ingresar datos de tu cédula de identidad, la cual debe estar vigente y sin bloqueos, lo mismo para tu sostenedor económico y/o aval si corresponde.

Consideraciones:

Si tu forma de pago de matrícula y arancel es con cheque al día, efectivo o vale vista, deberás terminar tu proceso en cajas UDLA de tu campus en los siguientes horarios de atención: lunes a viernes entre 10:00 y 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas. Si tu forma de pago es cheques o crédito interno UDLA, tu proceso debe ser terminado en el Centro de Servicios al Estudiante (CSE) de tu campus, de lunes a viernes entre 9:00 y 20:00 horas.



RENOVANTE CAE – BECAS ESTATALES ALUMNOS INGRESADOS SEGUNDO SEMESTRE 2017

En diciembre solo podrás acceder hasta el paso 2 de tu MOL (reserva de matrícula). El proceso lo podrás completar en enero. UDLA te informará vía correo electrónico cuando puedas acceder nuevamente a finalizar tu proceso de Matrícula Online. Sin embargo, podrás realizar reserva de carga académica primer semestre 2018, solo durante el mes de diciembre.

Recuerda que debes estar al día en tus pagos de cuotas en ambas fechas para acceder a beneficios UDLA. Si al 31 de enero de 2018 no has completado tu matrícula, la reserva de la carga académica será eliminada.

Alumnos que postulan por primera vez al CAE

Es importante que tengan presente que la no obtención del CAE - Crédito con Aval del Estado (Ley N° 20.027) en ningún caso deja sin efecto el "Contrato de Prestación de Servicios Educativos" que se suscribe con la Universidad de Las Américas. Por lo tanto, no es deber de la institución proceder a la devolución de pagos efectuados, ni de documentos que respalden pagos pendientes por concepto de matrícula y/o arancel.

Alumnos Renovantes CAE

Para aquellos alumnos que ya poseen el CAE es obligatorio solicitar monto para el período académico 2018, ingresando a la página web www.ingresa.cl. En enero, una vez habilitada la plataforma para completar tu proceso, deberás indicar el monto que solicitaste de CAE para el año 2018, el cual podrá ser \$0 o un monto entre \$200.000 y el 100% del arancel de referencia.

¡ATENCIÓN! Todo aquel estudiante que no solicite monto CAE 2018 en el sitio web www.ingresa.cl, no podrá documentar su arancel 2018 utilizando el CAE al momento de su matrícula en UDLA y deberá documentar con otro medio de pago.

Por último, informamos a los estudiantes beneficiarios que podrán renovar su Crédito con Aval del Estado solo si cumplen con un 70% de rendimiento académico (considerando los 2 últimos semestres efectivamente cursados).

Para mayor información sobre este crédito, consultar en www.ingresa.cl.

Alumnos Renovantes de Becas Estatales

Los estudiantes beneficiarios podrán renovar su beca estatal sólo si cumplen los rendimientos académicos solicitados por el Mineduc:

- Alumnos de primer año: Aprobar 60% de los ramos inscritos en 2017
- Alumnos de segundo año en adelante: Aprobar 70% de los ramos inscritos en 2017

Recuerda que el no cumplir con las exigencias antes señaladas, provoca la pérdida del beneficio estatal y como consecuencia, la pérdida también de becas complementarias de Junaeb (alimento y/o mantención) en caso de tenerlas.

Los resultados de renovación entregados por el Mineduc se conocen en el mes de mayo. En caso de no renovación del beneficio estatal, no podrás documentar tu arancel 2018 utilizando Beca Estatal al momento de tu matrícula en UDLA y deberás documentar con otro medio de pago en ese momento.

Atentamente,

DAE-Dirección General de Asuntos Estudiantiles
Universidad de Las Américas

